



GUÍA DOCENTE 2020-2021
PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN

Titulación

Grado en Turismo

Código

6780

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ángel Carrancho Alonso (acarrancho@ubu.es; Despacho 48, 1ª planta Edificio I+D+I; Teléfono: 947259325) y profesor por determinar.

4.b Coordinador de la asignatura

ANGEL, CARRANCHO ALONSO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso, quinto semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos para esta asignatura.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

GENERALES

T1- Demostrar capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico de los contenidos recibidos.

T3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

T13 - Compromiso ético.

T14 - Aprendizaje autónomo.

T18 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

ESPECÍFICAS

E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos.

E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

E16 - Analizar los impactos generados por el turismo.

E23 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.

E24 - comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

GENERALES

G1. Proporcionar al alumno de unos conocimientos teóricos y metodológicos básicos sobre el patrimonio natural y cultural de la comunidad para poder utilizarlos como recurso turístico.

G2. Que el alumno sea capaz de reconocer y valorar la importancia del patrimonio natural y cultural en la construcción de la identidad de los pueblos y como recurso turístico y factor de desarrollo y mejora de la calidad de vida.

G3. Profundizar en el estudio de casos de modelos de gestión y promoción del patrimonio que se desarrollan en la comunidad (espacios naturales, yacimientos arqueológicos, monumentos, redes culturales) con especial aplicación a la actividad turística.

G4. Que el alumno pueda comprender y reflexionar sobre las diferentes categorías de patrimonio y sus relaciones con los procesos naturales y culturales.



ESPECÍFICOS

- E1. Conocer y valorar el bagaje patrimonial de la comunidad y su aporte en el contexto del turismo de naturaleza y del turismo cultural nacional e internacional.
- E2. Reconocer en las visitas a los museos, iglesias y monumentos, los estilos, autores, técnicas y características generales estudiadas.
- E4. Desarrollar habilidades en el manejo y consulta de material bibliográfico y facilitar su accesibilidad.
- E5. Utilizar el vocabulario específico de los elementos constitutivos de un espacio natural, períodos históricos y disciplinas artísticas trabajadas.
- E6. Capacidad para aplicar modelos de gestión y promoción turística del patrimonio a casos de estudio propuestos de cara a fomentar la promoción turística de la comunidad.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Patrimonio Natural de Castilla y León

1. Introducción y planteamiento general (Profesor: por determinar).

- Contenidos, esquema y planificación.
- Criterios de evaluación, trabajos prácticos, participación y aspectos generales de organización del curso.

2. ¿Qué es el Patrimonio Natural? Recordando conceptos (Profesor por determinar).

- La compleja concepción del patrimonio.
- El patrimonio como herencia (legado).
- El patrimonio como objeto económico (valor).
- El patrimonio como bien a proteger (conservación).
- Tipologías de patrimonio.
- El concepto de Patrimonio Natural.
- El concepto de Espacio Natural Protegido.

3.- Entre la Cuenca del Duero y las Montañas: el Patrimonio Natural en Castilla y León (Profesor: por determinar)

- La singularidad del medio natural en la configuración del territorio castellanoleonés.
- El carácter de cuenca de la región: estructural, sedimentaria e hidrográfica.
- Unidades de relieve, unidades morfoestructurales y unidades ambientales.
- Paisajes y territorio. El valor del Patrimonio Natural.
- Conservación y usos compatibles: el modelo patrimonial en la Ley 4/2015 de Patrimonio Natural CYL.
- La Red de Áreas Naturales Protegidas de Castilla y León (RANP).
- La gestión del patrimonio natural: más allá de la mera concepción del medio físico.

4.- El territorio de Castilla y León. Un medio diverso y con fuertes contrastes socioeconómicos (Prof. por determinar)

- Una región diversa, contrastada y con múltiples realidades socioeconómicas.
- La distribución de la población: concentración urbana y dispersión rural.
- El medio rural castellanoleonés: de la agricultura a la diversificación.
- Las ciudades y la actividad industrial: polarización y desequilibrios.



- Articulación y gestión de un territorio complejo.
- El patrimonio natural y cultural en la identidad del territorio y su gestión.

5.- El turismo en Castilla y León: una visión geográfica de la importancia del patrimonio como recurso (Profesor: por determinar)

- Castilla y León: región patrimonial.
- El patrimonio como recurso: un mundo por visitar.
- Los potenciales turísticos de la región: del patrimonio natural al patrimonio cultural.
- El turismo en Castilla y León: polos y nodos principales.
- El turismo en Castilla y León: grandes cifras.
- El turismo en Castilla y León: ¿quién visita la región?
- El turismo en Castilla y León: infraestructuras, servicios y actividades.

El patrimonio de Castilla y León. Enfoque histórico-artístico, recursos, gestión y promoción.

6. El patrimonio de Castilla y León. Enfoque histórico-artístico. (Profesor CARRANCHO)

Entre otros aspectos del patrimonio se describirán los principales hitos históricos y los rasgos artísticos más característicos de cada período, con especial atención a casos de estudio concretos relacionados con el turismo cultural.

- Prehistoria: Rutas, itinerarios arqueológicos y aulas arqueológicas. Ej.: Yacimientos de Atapuerca, Siega Verde, ruta de los dólmenes, etc.
- Época romana: Clunia, Numancia, Uxama, Tiermes, Las Médulas, etc.
- Edad Media. Principales hitos históricos y movimientos artísticos. Ej.: monasterios y catedrales románicas y góticas.
- Edad Moderna. Renacimiento y Barroco. Principales hitos históricos y movimientos artísticos. Ej.: Casa de las Conchas, San Marcos de León, Universidad de Salamanca, Palacio de Monterrey, plaza mayor de Salamanca, etc.
- Edad Contemporánea. Principales hitos históricos y manifestaciones artísticas.

7. Recursos patrimoniales de aprovechamiento turístico. (Profesor CARRANCHO)

- Patrimonio arquitectónico, escultórico y pictórico. Ejemplos de modelos de musealización.
- El patrimonio literario. Glosas silenses, Cantar del Mío Cid, etc.
- El patrimonio industrial: Centro de Interpretación de la Minería de Barruelo de Santullán (Palencia) y la Real Fábrica de vidrios de la Granja (Segovia).
- Rutas y actos culturales: La ruta del Cid, La ruta de la Plata, Las Edades del Hombre.
- La artesanía, fiestas, celebraciones y tradición gastronómica. La Semana Santa en Castilla y León, la tradición musical, los oficios, romerías, etc.



8. La gestión y promoción del patrimonio a través de museos, centros de interpretación y otras instituciones. (Profesor CARRANCHO)

- Los museos y centros de interpretación como recurso turístico. Funcionalidades, líneas de investigación y desarrollo actual en Castilla y León.
- Diferentes modelos de gestión turística del patrimonio. Ej.: Museo de la Evolución Humana (MEH), Museo Etnográfico de Castilla y León, MUSAC, CAB.
- Fundaciones públicas y privadas como entes de promoción.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BALLART, J., (1997) El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso, Ariel, Barcelona,
- BELLIDO BLANCO, A., (2006) La difusión del patrimonio arqueológico en Castilla y León., RdM. Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la comunidad museológica., 1134-0576, 35, 36-43
- CASTRO MORALES, F. y BELLIDO GANT, M.L. (eds.), (1998) Patrimonio, museos y turismo cultural: claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio, Universidad de Córdoba, Córdoba,
- DÍAZ VIANA, L., & JAVIER VICENTE BLANCO, D.F., (2016) El patrimonio cultural inmaterial de Castilla y León. propuestas para un atlas etnográfico., Edita CSIC, Madrid, 978-84-00-10094-0,
- FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ, D., (2017) El régimen jurídico del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Castilla y León, Patrimonio cultural y derecho, 1138-3704, 21, 43-90
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, (2015) Ley 4/2015, de 24 de marzo, del Patrimonio Natural de Castilla y León, BOCYL,
- MARTÍN GUGLIELMINO, M., (2002) Patrimonio y Sociedad. Interpretación y otras cuestiones en la planificación turística de las ciudades monumentales, Univ. Granada, Granada,
- MARTÍN, M., (2002) Reflexiones críticas sobre Patrimonio, Turismo y Desarrollo sostenible, Asociación para la Interpretación del Patrimonio, Boletín de Interpretación, (6) 4-6
- MORALES MIRANDA, J., (1998) Guía práctica para la interpretación del Patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante, Empresa Pública de Gestión de, Sevilla,
- NOGUÉ I FONT, J., (1989) Paisaje y turismo, Instituto de Estudios Turísticos, Estudios Turísticos, 103,
- TROITIÑO VINUESA, M. A., (2002) Ciudades Patrimonio de la Humanidad: desafíos de, Tirant lo Blanch, Valencia, Ordenación y Gestión del Territorio Turístico, Viñals, M^a. J., Mayor, M., Martínez-Sanchis, I., Teruel, L., Alonso-Monasterio, P., Morant, M. , (2017) Turismo sostenible y patrimonio. Herramientas para la puesta en valor y la planificación, Universidad Politécnica de Valencia, 978-84-9048-618-4, VV.AA., (2009) Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico. Claves para la



sostenibilidad territorial, Observatorio de la Sostenibilidad,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ACOSTA, P. , (2010) Principios fundamentales para la mejora del turismo cultural en las ciudades Patrimonio de la Humanidad de Castilla y León., Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 978-84-935867-9-9, Simposio Internacional "Soluciones sostenibles para las Ciudades. Patrimonio Mundial, 237-250
- ARRANZ MÍNGUEZ, J. Á. , (2009) Reflexiones sobre el Patrimonio Arqueológico de Castilla y León puesto en valor, Estudios del Patrimonio Cultural, 3, 85-91
- BELLIDO BLANCO, A., (2017) Gente inteligente para un patrimonio ingente. el caso de Castilla y León., Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico., 1136-1867, 91, 11-15
- Decreto 57/2015, de 10 de septiembre, por el que se declaran las zonas especiales de conservación y las zonas de especial protección para las aves, y se regula la planificación básica de gestión y conservación de la Red Natura 2000 en la Comunidad de Castilla y León , BOCYL,
- García Gómez, F.J., (2013) Castilla y León: el patrimonio más vasto de España, ., 1988-8015, Estudios del Patrimonio Cultural, 10, 6-16
- MONJAS ELETA, M. , (2013) La especialización periodística en patrimonio cultural en las secciones de la prensa regional de Castilla y León, Revista de Comunicación Vivat Academia, <http://dx.doi.org/10.15178/va.2013.125.86-101>. 125, 86-101
- RIVERA BLANCO, J. J. (Coord.). , (2008) La gestión del patrimonio: hacia un planteamiento sostenible, Junta de Castilla y León, Valladolid, 978-84-9718-616-2,
- SANZ LARA, J.Á., HERRERO, L.C., BEDATE CENTENO, A. M. , (2001) Turismo cultural y Patrimonio Histórico: aplicación multivariante al estudio de la demanda, Estudios turísticos , 0423-5037, Estudios turísticos , (150) 113-132
- TROITIÑO VINUESA, M.A., (1999) Salamanca: un centro histórico multifuncional y un destino de turismo cultural en expansión en "La actividad turística española en 1997", AECIT, Madrid, 539-545
- VV.AA., "Página web sobre cultura y patrimonio de la Junta de Castilla y León", JCyL, <http://www.jcyl.es/web/jcyl/CulturaPatrimonio/es/Plantilla66y33/1246988230374>.
- VV.AA., Página web sobre ciudades patrimonio, -, <http://www.ciudadespatrimonio.org/presentaciondelgrupo/index.php>.
- VV.AA., Página web sobre el Patrimonio de Castilla y León, ., <http://patrimoniodecastillayleon.blogspot.com.es/>.



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas, lecturas y discusiones conjuntas, prácticas, preparación y exposición de trabajos y examen escrito, con posibilidad de discusión pública.

LECTURAS

Las lecturas variarán según la dinámica generada en la clase y los intereses de los alumnos. Los textos serán enviados y publicados en la web a través de la plataforma “Ubuvirtual” para evitar posibles carencias de ejemplares en la biblioteca.

PRÁCTICAS

Se propone realizar una visita a un centro o sitio de particular interés para la asignatura.

TRABAJO

Los contenidos estudiados en el programa de la asignatura deberán ser aplicados a un caso práctico de gestión turística y puesta en valor del patrimonio referido a la comunidad que el alumno proponga bajo supervisión de los profesores. Los alumnos deberán entregar un trabajo de síntesis de no más de 5 hojas describiendo brevemente los rasgos patrimoniales del caso de estudio planteado, sobre todo especificando y poniendo en valor los aspectos de gestión turística que interesa potenciar. Si el número de alumnos lo permite, se podrá realizar como trabajo en grupo.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	T1, T13, T14, T18, E1, E6, E13, E16, E23, E24	30	14	44
Reseñas de lecturas y seminarios	T1, T3, T14, T18 E1, E6, E13, E16, E23, E24	10	14	24
Prácticas	T1, T13, T14, T18 E6, E13, E14, E16, E24	6	9	15
Realización de trabajos	T1, T3, T14, T18 E1, E6, E13, E16, E23, E24	5	21	26



Examen	T1, T3, T13, T14, T18 E1, E6, E13, E16, E23, E24	3	38	41
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua. El alumno debe obtener como mínimo un 25% en todos los apartados recuperables (examen, trabajos) y un 50% en el total, lo que implica que las recuperaciones deberán hacerse de todos los apartados en los que no se haya obtenido nota mínima. Todas las pruebas son recuperables salvo la participación activa. La nota final de cada apartado será calculada proporcionalmente a la carga docente impartida por cada profesor. Aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria tienen la opción de mejorar su calificación en el examen de contenidos teóricos. Para ello, deberá comunicar al coordinador de la asignatura por correo electrónico su intención de presentarse con una antelación mínima de dos días lectivos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Grado de participación activa en las actividades presenciales	10 %	10 %
Realización de seminarios, reseña de textos, prácticas y/o lecturas propuestas	20 %	20 %
Evaluación de trabajo práctico	30 %	30 %
Examen de contenidos teóricos	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua, podrán solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9), justificándola ante el profesor y por escrito al Decano o Director del Centro antes del inicio del semestre lectivo o en las dos primeras semanas del curso. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar el trabajo práctico, recensión de artículos propuestos por el profesor y completar una prueba escrita, debiendo obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas



y cada una de ellas, valiendo cada uno de los tres procedimientos un tercio de la nota final.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa. El sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y destino no sean coincidentes.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle, bibliografía básica y especializada, y páginas web. Además de las tutorías establecidas, se procurará responder al alumno/a por e-mail o en foros comunes dentro de 48 horas lectivas. Página web del grado: <https://www.ubu.es/grado-en-turismo>.

14. Calendarios y horarios:

En la página web del grado (<https://www.ubu.es/grado-en-turismo>)

15. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	GRADO DE TURISMO	
CURSO	3º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN / 6780	
SEMESTRE (1.º/2.º)	5º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OPTATIVA	6 ECTS
COORDINADOR/A	Ángel Carrancho Alonso (presencial y online)	
PROFESORADO	Ángel Carrancho Alonso y profesor/a por determinar	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran <i>online</i>, según los medios que facilite la Facultad. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> La actividad docente en este escenario contempla el desarrollo de la misma metodología respecto a la versión presencial (realización y exposición de trabajo, lecturas y discusiones de textos, clases, etc), mediante sesiones de Skype Empresarial o Teams. Éstas serían grabadas y posteriormente colgadas en un canal privado de Youtube para compartir con el alumnado. La práctica (ej.: visita a un centro o sitio de interés) quedaría suspendida.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. Se utilizará el e-mail u otras herramientas virtuales como Skype Empresarial / Teams. Se procurará responder al alumno/a en menos de 48 horas lectivas.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Para el seguimiento y apoyo tutorial se utilizará el e-mail, foros o sesiones Skype Empresarial / Teams previa cita concertada con el profesor. Se procurará responder al alumno/a en menos de 48 horas lectivas.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizar las pruebas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Los conceptos de evaluación y sus correspondientes pesos se mantienen respecto a la versión presencial. La entrega de todas las tareas y pruebas evaluables de la asignatura se realizarán a través de UbuVirtual con la idea de mantener la evaluación continua. La exposición del trabajo individual (o grupal) se realizará mediante Skype Empresarial. Las pruebas de evaluación presenciales serán sustituidas por cuestionarios a través de UbuVirtual.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las pruebas de la asignatura en el escenario C se realizarán coincidiendo en las mismas fechas que las correspondientes al escenario A.

COMENTARIOS

Esta adenda tiene aplicación para la versión presencial de la asignatura. En su versión online no requiere ningún cambio independientemente del escenario que se genere.